



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica para el primer semestre de 2015, se adelantarán conforme al siguiente calendario:

I. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

- | | |
|---|--|
| 1.1 CURSOS NIVELATORIOS (2015-I)
Matriculas (llevar recibo de pago del vacacional)
a Departamentos Servidores
Inicio de Cursos Vacacionales (incluye sábados)
Finalización Cursos Vacacionales
Reporte de notas a Registro y Control | Hasta el 27 de Enero de 2015
Enero 27 de 2015
Febrero 6 de 2015
Hasta Febrero 11 de 2015 |
| 1.2 NIVELATORIOS DIRIGIDOS
Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos
Entrega de notas por parte del docente | Febrero 16 hasta el 17 de Abril de 2015
Hasta Junio 5 de 2015 |
| 1.3 VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA
Solicitud ante el Consejo de Programas Académicos
Realización de examen de validación
Reporte de notas por el docente
Reporte de Notas a CARCA-Aguachica | Hasta Abril 17 de 2015
Hasta Abril 25 de 2015
Hasta Abril 30 de 2015
Hasta Mayo 8 de 2015 |
| 1.4 PLANEACIÓN DOCENTE
(Plan de Trabajo y de Asignaturas y elaboración de Contratos) | Febrero 3 al 13 de 2015 |

II. PROCESO DE MATRICULAS

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 2.1 INSCRIPCIONES ESTUDIANTES NUEVOS | Hasta 16 de Febrero de 2015 |
| 2.2 MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2015-I | |
| 2.2.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y EXONERACIONES (Votación, Parentesco, Indígenas) | Hasta Febrero 6 de 2015 |
| 2.2.2 REGISTRO FINANCIERO
(Cancelar el Recibo de pago que descarga de su vortal) | Enero 27 – Febrero 16 de 2015 |
| 2.2.3 MATRICULA ACADÉMICA
(Descargar e Imprimir Horario desde su vortal) | Desde Febrero 9 a Febrero 16 de 2015 |
| 2.3 MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS
(Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, transferencias y que cursen única y última asignatura por Acuerdo 010 de 2010) | |



ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA”

2.3.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS	Hasta Enero 30 de 2015
Votación, indígenas y parentesco (si el estudiante fue favorecido en el periodo 2014-2 no debe realizar nueva solicitud)	
2.3.2 MATRICULA ACADÉMICA	Febrero 9 al 16 de 2015
2.3.3 REGISTRÓ FINANCIERO ORDINARIO	Enero 27 – Febrero 16 de 2015
2.3.4 REGISTRO FINANCIERO EXTRAORDINARIO	Febrero 16 al 20 de 2015

NOTAS IMPORTANTES:

1. Para la matrícula académica no se requiere previo cumplimiento de requisito de pago, pero este se hará posteriormente dentro de las fechas estipuladas en este calendario académico. Una vez el estudiante cancele su recibo de pago, la matrícula académica será oficialmente aprobada.
2. La recepción y aplicación de documentos para beca FEDESCESAR está sujeta a la firma del convenio con el Departamento del Cesar, vigencia año 2015, cuyas fechas serán oportunamente informadas a través de página WEB de nuestra institución.
3. Señor estudiante recuerde que primero ocurrirá la matrícula académica y posteriormente las matrículas financieras, ordinaria y extraordinaria.
4. La matrícula financiera extraordinaria tiene un sobrecargo del 15% adicional.
5. Señor estudiante usted puede utilizar el servicio de PAGO VIRTUAL con cualquier tarjeta Débito o Crédito accediendo a través de su portal.

III. CRONOGRAMA ACADÉMICO

3.1 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS (Por transferencias y/o revisión de anteriores Homologaciones, recepción en CARCA) Aplica para estudiantes Antiguos y Nuevos.	Hasta Febrero 6 de 2015
3.2 INDUCCIÓN DOCENTE	Febrero 9 al 13 de 2015
3.3 INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	Febrero 9 al 13 de 2015
3.4 INICIACIÓN DE CLASES	Febrero 16 de 2015
3.5 AJUSTE DE MATRICULA Adición y cancelación de asignatura a través del portal	Febrero 16 al 27 de 2015
3.6 PRIMERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (PRIMER PARCIAL)	23 al 30 de Marzo de 2015
3.6.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS PRIMER PARCIAL	Hasta Abril 8 de 2015
3.6.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Abril 15 de 2015
3.6.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES PRIMER PARCIAL	Marzo 31 al 3 Abril de 2015
3.6.4 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Abril 19 de 2015



ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL 2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA”

PRIMER PARCIAL En Registro y Control Académico

3.7 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA SEGÚN ACUERDO 003/2011 Permanente durante el periodo académico

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTUDIANTES: Durante la “Primera Evaluación Académica”, numeral 3.5, solo se realizarán Parciales no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.5, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.5.3

3.8 SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL) 20 al 27 de Abril de 2015

3.8.1 SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Mayo 6 de 2015
3.8.2 APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Mayo 11 de 2015
3.8.3 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL	Abril 28 al 1 Mayo de 2015
3.8.4 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL En Registro y Control Académico	Hasta Mayo 16 de 2015

NOTAS IMPORTANTES:

- ESTUDIANTES: Durante la “Segunda Evaluación Académica”, numeral 3.7, solo se realizarán Parciales no se programarán clases.
- DOCENTES: Por favor programar su Evaluación en la fecha estipulada en el numeral 3.7, única y exclusivamente, para poder cumplir los plazos estipulados para el reporte de Calificaciones de acuerdo a lo indicado en el numeral 3.7.3

3.9 FECHA LÍMITE PARA CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Hasta Mayo 29 de 2015
A través del vortal

3.10 FECHA LÍMITE PARA REPORTAR CANCELACIONES DE SEMESTRE aprobadas en Consejo de Facultad, ante la Oficina de Registro y Control Académico Hasta Junio 5 de 2015

3.11 EVALUACIÓN DOCENTE Mayo 26 – Junio 5 de 2015

3.12 TERMINACIÓN DE CLASES Junio 5 de 2015

3.13 TERCERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXAMEN FINAL) 6 al 13 Junio de 2015

3.13.1 SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS Hasta Junio 16 de 2015



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 001

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015

**“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERÍODO DEL
2015 DE LA SECCIONAL AGUACHICA”**

EXAMEN FINAL

- | | |
|---|--|
| 3.13.2 REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL | Junio 13 al 18 de 2015 |
| 3.13.3 REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL
En Registro y Control Académico | Hasta Junio 19 de 2015 |
| 3.14 RECEPCIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES
Registro y Control Académico | Hasta Junio 24 de 2015 |
| 3.15 CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO | Junio 26 de 2015 |
| 3.16 CURSOS NIVELATORIOS (2015-II) | Se definirán en Calendario Académico 2015-II |

IV. INSCRIPCIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS 2014-II

- | | |
|---|--|
| 4.1 INSCRIPCIONES PARA PROGRAMAS DE PREGRADO 2014-II
Venta de Pines
Registro de Pines | Abril 7 – Mayo 29 de 2015
Abril 7 – Junio 2 de 2015 |
| 4.2 PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS | Junio 16 de 2015 |
| 4.3 SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS Y REINTEGROS
Venta de Pines
Registro de Pines | Abril 7 – Mayo 29 de 2015
Abril 7 – Mayo 29 de 2015 |

V. GRADOS

- 5.1 Ceremonias de Grados Protocolaría
Ver cronograma de Circular Conjunta

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los 22.ENE.2015

RAUL BERMUDEZ MARQUEZ
Presidente de la sesión

IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO
Secretario General